

Chile intangible

Cada cierto tiempo el país vecino de Bolivia vuelve a insistir en un acceso soberano al Pacífico por territorio chileno. Simultáneamente reaparece la posición del otro país vecino del Perú que por el Tratado de 1929 le asiste el derecho a aprobar cualquier cambio soberano en la antigua provincia de Arica, así como equivalentemente a Chile le asiste tal derecho en la provincia de Tacna.

¿Le conviene a Chile hacer algún cambio en esta materia? Enfáticamente no. Y esto es válido con los tres países con quienes compartimos nuestras fronteras. Los límites con los tres países están claros desde hace más de un siglo y el hecho que reaparezcan discusiones es justamente porque no se ha sabido hacer respetar esa claridad, generando erróneamente la percepción que se puede siempre negociar. Chile es una sola unidad que heredamos y luego entregamos a las siguientes generaciones de manera íntegra. Un país serio actúa así y es nuestro deber velar que así sea.

En paralelo, hay que destacar una consideración no menor: desde que se fijaron los límites no ha habido quiebres en la paz entre las partes, a pesar que evidentemente han existido fricciones y siempre las va a haber. Si lo anterior ha demostrado funcionar durante largo tiempo, ¿para qué innovar en materias tan delicadas?

Con Perú los tratados de Ancón de 1883 y de Lima de 1929 cerraron el capítulo limítrofe con Chile. Posteriormente las declaraciones de las 200 millas náuticas de 1947, la Declaración de Zona Marítima de 1952 y el Convenio sobre Zona Especial Fronteriza Marítima de 1954 cerraron el subcapítulo del límite marítimo en torno al paralelo 18°21'03'' latitud sur que nace del Tratado de 1929.

Con Bolivia el Pacto de Tregua de 1884 y el Tratado de Paz y Amistad de 1904 permitieron acordar la integridad del tema limítrofe con nuestro país.

Con Argentina el Tratado de 1881 y el Laudo Arbitral de 1902 son los acuerdos esenciales de límites entre ambas partes. Incluso es en 1898 que se acuerda, entre otros temas, el límite entre el Monte Fitz Roy y el Monte Stokes, en el actual Campo de Hielo Sur, respecto del cual hoy se quiere sorprendentemente "precisar el recorrido".

Estos tres países van a ser vecinos toda la vida. El que crea que porque uno de ellos –Bolivia - se interpone con otro – Perú – hace que Chile deje de ser vecino con este último está tristemente equivocado. Es la propia historia la que indefectiblemente nos une y cualquier cambio con uno repercute en los otros. Para bien o para mal, la fijación global de límites fue hace un siglo y así debe permanecer.

La buena vecindad, en el ánimo de ser constructivos, no pasa por la vía de modificaciones intermitentes de límites, sino por la permanente apertura económica y de inmigraciones entre los países. El mejorar la institucionalidad económica y social de nuestros países va en beneficio de todos. El responsabilizar el precario desarrollo de todos estos países en sus límites es ciertamente incorrecto. Las razones son siempre más cercanas y el crecimiento actual del mundo globalizado así lo atestigua.

Manuel Cruzat Valdés

Santiago, 2 de agosto 2010